



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

Anuncio de licitación del contrato de obras de reforma pavimentación-remodelación Plaza de España y calles contiguas de Villacañas (Toledo)

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de reforma pavimentación-remodelación Plaza de España y calles contiguas de Villacañas (Toledo), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villacañas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Villacañas 45860.
 - 4) Teléfono: 925560342.
 - 5) Fax: 925160925.
 - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@aytovillacanas.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytovillacanas.com
- d) Número de expediente: RP/1/17

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Reforma pavimentación-remodelación Plaza de España y calles contiguas de Villacañas (Toledo).
- c) Duración del contrato: Cuatro meses.
- d) Admisión de prórroga: No.
- e) Plazo de garantía: Dos años.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: El importe del contrato asciende a la cuantía de 354.770,61 euros al que se adicionará el I.V.A. por valor en el momento de la licitación de 74.501,83 euros, lo que supone un total de 429.272,44 euros.

5. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige. La solvencia técnica, económica y financiera se acreditará según artículo 11.4 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad y lugar de presentación: Por correo, telefax, o por medios electrónicos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Villacañas 16 de noviembre de 2017.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.-5691